GACETA DE MADRID

DEL MARTES 4. DE NOVIEMBRE DE 1755.

Viena 4. de Octubre de 1755.



L Emperador hizo ayer en la Capilla del Palacio de ella Capital la funcion de poner à los Archiduques Carlos, y Pedro las Insignias de la Orden del Tojsòn de Oro. S. M. Imperial passò para este esecto à la Capilla à las once de la mañana con el primero de estos Principes, y 24. Cavalleros, que se hallan aqui, llevando todos las Insignias de la Orden; y haviendose sentado debaxo de su Dosèl, y ocupado su lugar los Cavalleros, se sue à recibir en la Sacris-

tia à los dos Archiduques, que estaban con Vestidos de Novicios, y sueron conducidos ante el Trono Imperial, en donde S. M. Imperial hizo la ceremonia de ponerles las Infignias de esta Ilustre Orden. La Emperatriz Reyna viò con las Archiduquesas desde la Tribuna esta funcion, que sue seguida de la Missa Mayor, celebrada Pontificalmente por el Principe de Trautson, nuestro Arzobispo. Sus Magestades Imperiales han resuelto restituirse de Schombrun à esta Ciudad el dia 8. de este mes, à causa del proximo parto de la Emperatriz Reyna, quien por esta razon ha comenzado yà à no dàr Audiencias particulares; y se hacen Rogativas publicas en todas las Iglesias de los Ettados de S. M. Imperial por su buen exito. Antes de ayer recibiò la Corte dos Expressos, el uno de Londres, y el otro de Bruselas, cuyos Pliegos fueron examinados el mismo dia en una Conferencia, que se tuvo en Schombrun en presencia de sus Magestades Imperiales. El Conde de Althan se restituyò los dias passados de la Croacia, adonde havia sido embiado à executar una Comission particular, de cuyo sucesso ha dado cuenta à sus Magestades Imperiales. Las cartas de Constantinopla de 2. del passador del Rey de la Gran Bretaña, havia entregado al Gran Visir la Carta escrita por S. M. Britanica al Gran Sultàn, cumplimentandole sobre su exaltacion al Trono Othomano. Su Alteza ha nombrado Gran Visir, en lugar del depuesto ultimamente, à Ali Pachà, antes Selistàr Agà; y Saba-Sallan Achmet Effendi, Thesorero General, ha sido creado Gran Chancillèr.

Ham-

Hamburgo 10. de Octubre de 1755.

Scriven de S. Petersbourg, que desde el dia 16. del passado se havian comenzado en la Corte los Bayles de Mascara, que debian continuarse durante todo el Invierno; y que S. M. Rusiana haria en breve la Revista de sus quatro Regimientos de Guardias. Anaden, que no se veia en aquellas Fronteras disposiciones algunas, que anunciassen la proxima marcha del Cuerpo de Tropas en servicio del Rey de la Gran Bretaña, que segun las apariencias no tendria esecto tan breve como se ha dicho, mayormente no permitiendolo la estacion en que se iba à entrar. El Proyecto de establecer un Comercio directo entre aquel Estado, y la Persia tiene tantas dificultades, que se ha resuelto abandonarle. El dia 10. del passado se celebrò en aquella Capital con mucho lucimiento la Fiesta de S. Aiexandro Newski. S. M. Czarina assistio en la Capilla de la Corte à los Oficios Divinos, despues de los quales se hizo una descarga de la Artilleria de la Fortaleza, y del Almirantazgo, y à la una del dia recibiò esta Princesa los cumplimientos con este motivo. Se comiò despues en la Galería: Los dos Cavalleros mas antiguos de la Orden de este Santo brindaron à la salud de S. M. al estruendo de 51. Cañones, y se hizo otra salva de 31. al tiempo de brindar esta Soberana à la de todos los Cavalleros, assi presentes, como ausentes. Avisan de Coppenbague, que el Rey de Dinamarca, atento sie npre al bien de sus Pueblos, havia expedido el 26. del passado una Order manza, cuyo objeto es animar à sus Vassallos à la extraccion de las Mercaderias, que produce aquel Territorio, y las de las Fabricas de sus Estados en Europa, y hacer florecer sus Colonias de America. Por esta Ordenanza promete S. M. à sus Sub litos una gratificacion de 500. escudos por cada Navio que embien à las Islas de Santa Cruz, Sante Thomas, y S. Juan, cargado de Mercaderias producidas, à fabricadas en sus Reynos de valor de TH- escudos à lo menos.

Genova 4. de Octubre de 1755.

L Perdòn general, que, como se dixo la semana passada, se ha publicado aqui de orden del Govierno en savor de los Desertores de las
Tropas de la Republica, que buelvan à presentarse dentro de cierto termino, comprehende tambien à los Desterrados, y à todos aquellos, que
estàn culpados en delitos, por los quales serian condenados à diez años
de Galeras, à de Carcel, si cayessen en manos de la Justicia, los quales podràn sin recelo restituirse à este Pais dentro del termino limitado,
con la condicion de que ayan de servir à la Republica en calidad de Soldados. Estas disposiciones indican la falta, ò necessidad que ay aqui de
Tropas, y el designio en que se està de hacer los mayores essuerzos
para pacificar las turbaciones de Corcega. Para conseguirlo se aprovecha-

rà sin duda la Republica de la division que reyna entre los Malcontentos. El nombrado Matra, Gefe de uno de los Partidos de estos Rebeldes, despues de haver sido derrotado cerca de Aleria por Parli, su Riwal, ha implorado la proteccion del Marquès foseph Doria, ofreciendo bolver à entrar èl, y sus Partidarios en la obediencia de la Republica, y desender de parte de esta à Aleria; y à fin de quitar toda desconsianza, bizo conducir à la Bastia en una Barca à su muger, è hijos, en rehenes de su sumission, y sidelidad. Se le embiaron Municiones de Guerra, y Provisiones de boca; y segun los ultimos avisos, Paela se ha puesto nuevamente en marcha con un suerze Destacamento para atacarle. Los Rebeldes, queriendo intimidar à aquellos, que piensen en seguir el exemplo de Matra, le han declarado traydor à la Patria, como tambien à los nombrados Cotoni, Paganelli, y Santucci, que siguen su partido. Las casas de estos cinco Geses han sado quemadas, sus bienes sueron abandonados al pillage, y se promete premio à los que entregaren sus cabezas. Paeli ha hecho publicar al mismo siempo un perdon general en savor de los demás Corsos, que han tomado las Armas contra el, y que vayan à juntarsele dentro de cierto termino. Escriven de Liorna, que el Navio de Guerra Imperial, que vino à cruzar en los Mares de Genera, havia buelto à entrar la semana passada en aquel Puerto, sin haver encontrado Corsario alguno Berberisso. Estos Pyratas no se atreven à acercarse à las Cossas de nuestro Continente desde que las Embarcaciones de las Potencias Christianas, particularmente las Holandesas, tienen la precaucion de no salir al Mar sin la escolta de algun Navio de Guerra. Los Patrones de diferentes Embarcaciones, que han arribado estos dias de Provenza à este Puerto, refieren, que el Intendente de Marina de Marsella havia recibido orden de la Corte de Francia de embiar à Tolon todos los Trabajadores, que pudiesse hallar en aquella Ciudad, à fin de que los Navios, y Fragatas, que se construyen alli, puedan estàr en estado de salir al Mar la Primavera proxima. Las cartas de Napeles de 20. del passado resieren. que el Rey de les Des Sicilias havia firmado el dia 12. del mismo mes una Ordenanza para el aumento de 3. Hombres en cada Compañía de Cavalleria de sus Tropas; y que las Levas, que se hacen en los confines del Estado Eclesiastico, tienen el exito deseado, llegando todos los dias de aquellos parages muchas Reclutas, que se incorporan immediatamente con los Regimientos. Se dice en aquella Capital, que estas disposiciones Milicares le hacen en consequencia de las medidas que se toman en la Lombardia Austriaca, en donde ha mandado la Corte de Viena sormar Almacenes de Provisiones para la subsistencia de las Tropas, que deben venir de Alemania. Se sabe de Roma, que el Papa ha aprobado el Instituto, y Regla

348

de la nucva Congregacion de S. Juan Bautista, cuyos Sacerdotes se destinant à la conversion de Insieles; y que el Elector de Colonia havia llegado el 24. del passado à aquella Capital, baxo del nombre de Conse de Werth, haviendose alojado en el Palacio de Nunez, que el Baron Scarlati, su Ministro, havia alquilado por tres meses.

Londres 10. de Octubre de 1755.

EL Rey, y la Familia Real se restituiran à S. James el 8. del mes proxi-mo. S. M. continua en tener frequentes Consejos en Kensington; pero las deliberaciones no tienen otro objeto, que Reglamentos provisionales, que en nada varian la presente tituacion de los Negocios. De la proxima Assamblea del Parlamento se espera una resolucion decissiva en orden à la Guerra, ò la Paz. En este intermedio no cessaràn los Navios del Rey de hacer el corso contra las Embarcaciones Francesas; y ultimamente han hecho discrentes presas considerables. Un Agente de Francia ha embiado à su Corte una Lista de las hechas hasta aqui, en la qual se supone su numero de 110, y el valor de ellas de 400g- libras Sterlinas. El Almirante Byng no espera mas que un viento favorable para salir del Puerto de Portsmouth con una fuerte Esquadra, que debe repartirse en los parages donde ha cruzado la de los Almirantes Hawke, y West. Se han reparado todos los Navios de esta ultima Esquadra, à fin de que puedan bolver à hacerse al Mar la Primavera proxima, si la mediacion de algunas Potencias, zelosas de la Paz, no consigue restablecer la buena correspondencia entre nuestra Corte, y la de Versalles. Se assegura, que el Rey de Portugal se interessa mucho en la consecucion de una Obra tan saludable, debiendo creerse, que Mons. de Mello y Castro, su Embiado Extraordinario cerca de los Estados Generales, y que acaba de llegar de la Haja à esta Corte, venga à ofrecer los buenos oficios de S. M. Fidelissima, y à trabajar, en virtud de sus ordenes, en un Negocio tan importante. Se ha mandado aumentar dos Compañías de 70. Hombres cada una à los 19. Regimientos de Infanteria, que estin en el Establecimiento de la Gran Bretaña; y tambien se aumentaran 15. Hombres por Esquadron à los Regimientos de Dragones. Todos los Oficiales de los Regimientos, que tienen sus Quarteles en Inglaterra, deben incorporarse immediatamente con sus Cuerpos respectivos. Tambien se ha resuelto embiar de Guarnicion à las Plazas situadas en la extension de las Costas del Reyno todos los Pensionistas externos del Hospital de Chelsea, que estàn todavia en aptitud para tomar las Armas. Avisan de Boston, en la Nueva-Inglaterra, que el Almirante Boscawen ha apresado un Navio de Guerra Francès de 64. Canones; y entre las diserentes Embarcaciones de la misma Nation, conducidas ultimamente à Portsmonth, se halla un Navio, que bcl-

bolvia de Senegal, cargado de Goma de este Pais, y otras Mercaderias. El dia 6, de ette mes se recibieron diferentes cartas de la America Septentrional: Las unas refieren, que los Navios del Rey se han apoderado de otro Francès, cargado de Proviliones para Luisbourg, y de otra Embarcacion, que venia de la Canada con Pliegos para la Corte de Francia; Que se havia tomado en Acadia la resolucion de transportar suera de esta Provincia la mayor parte de los Franceses ; que habitan en ella ; y que 79- de estos debian reportirse en las Colonias Inglesas, desde la Acadia, kasta la Georgia. Las otras cartas dicen, que à ultimos del mes de Julio abandond el Corone Dumbar el Fuerte de Cumberland ; Que el 9. de Agosto se hallaba este Oficial con su Cuerpo de Tropas en Conacogig, cerca de Philadeiphia, con el designio de juntarse con los Generales Shirley, y Tonnson, que marchabantacia los Fuertes de Niagara, y de la Corona. Antes de passar à sitiar estas dos Plazas hicieron estos Comandantes confe truir dos Fuertes para cubrir su retirada, en caso de mal sucesso, y para sacar de ellos las Provisiones que puedan necessitar. Las Tropas Francesas del Obobio, como no encontraron resistencia alguna en la Virginia, despues que se retiro el Coronel Dumbar, hicieron decir al Comandante del Fuerte de Cumberland, que se rindiesse dentro del termino de seis dias; pero le esperan de aquel Pais otras cartas de secha posterior à la de las ultimas, para saber lo que ha ocurrido en este assumpto. Por cartas de Gibraltar de 12. del passado se ha recibido la noticia, de que Sady-Mahomet, hijo del Rey de Marruecos, se ha apoderado de Salè con un Exercito de 404- Hombres, haviendo tratado cruelmente à los Habitantes de esta Ciudad. El peso de su venganza ha caido tanto sobre los Christianos, como sobre los Moros, sin distinguir al inocente del culpado. Pero los Ingleses, à quienes tiene este Principe un odio declarado, han experimentado principalmente los efectos de su crueldad. No se ha contentado con entregar al pillage la casa de Mons. de Montenay, sino que tuvo à mas de elto la inhumanidad de hacerle espirar à bastonazos, declarando, que haria dàr el mismo tratamiento à todos los Ingleses, sin exceptuar à Mons. de Pettigrew, nuestro Consul, si caia en sus manos. Con este aviso ha passado el Gefe de Esquadra Edgecumbe de Gibraltar à Tetuan con dos Navios de Guerra para reclamar este Consul, y los demás Vassallos de S.M. Britanica, que se hallen en el Reyno de Marrueces. Las mismas cartas añaden, que el referido Principe se havia puesto en marcha con sus Tropas, despues de la Toma de Sale, para intentar apoderarse tambien de Tetuan, Arzille, y Tanger. Los Comissarios del Almirantazgo han hecho prevenir à los Negociantes de esta Ciudad, que el 16. de este mes partiran de Portsmonth des Comboyes, el uno para Cadiz, y Gibraltar, y el otro para la America Septentrional. La

La Haya 12. de Octubre de 1755.

L Principe de Bade-Bade, Governador de Arnheim, y el de Saxonia-Hildbourghausen, Governador de Nimega, llegaron los dias passados à esta Ciudad, y despues de haver saludado à la Princesa Governadora, y à los Principes sus hijos, tuvieron una Conserencia con el Presidente de la Assamblea de los Estados Generales. Avisan de Paris, que despues del regresso de la Esquadra de Mons. Dubois de la Mothe, se havian visto als diserentes cartas escritas de la Canada sobre el Combate, que se diò el 9. de Julio ultimo cerca del Obobio. Estas cartas contienen un Extracto de las circunstancias mas essenciales de la Accion, y dicen en substancia: " Al », tiempo que los Ingleses, en numero de 23-se abanzaban àzia el Fuerte " Du Quesne para sitiarle, Mons, de Contresaur, Comandante de èl, reci-" biò aviso de su marcha, è immediatamente tuvo sobre este assumpto un " Consejo con Monsieures de Beaujeu, y Dumàs, Capitanes de las Tropas, de la Marina, y algunos otros Oficiales, haviendose resselto en el mar-" char contra el Enemigo, que estaba yà à tres leguas del Fuerte. Estos " Oficiales partieron immediatamente con 250. Canadienses, y 650. Sel-, vages. Encontraron à los Ingleses en campo raso, y los atacaron valero-,, samente, fin embargo del suego de su Artilleria, y Fusileria. Los Fran-" ceses sufrieron dos descargas, en las quales murieron Monsieures de " Beaujeau, de la Parade, y de Carqueville, 15. Salvages, y 4. Canadienses. 2) A la verdad elle fuego puio en desorden à los Salvages, pero se bolvieron " à rehacer luego que vieron à su frente à Mons. Dumàs, que como Capi-35 tan mas antiguo, tomò el mando en lugar de Mons. de Beaujeu. Estos, " y los Canadienses, conducidos por su nuevo Gese, se echaron impetuo-" samente sobre los Ingleses, fin darles tiempo de bolver à cargar, y con ,, sus pequeñas Hachas, que ellos llaman Quita-Cabezas, hicieron un gran-" de estrago en sus Tropas. Los Salvages, Partidarios de los Ingleses, que ", componian el numero de 300, tuvieron pocos muertos, porque se pulie-,, ron luego en suga. Se dice, que los Ingleses han perdido en esta Accion ", cerca de 1500. Hombres, de los quales una gran parte sueron muertos " en la huida, y los que pudieron escaparse, se retiraron sin Armas, ni ", Viveres. Se han hallado en el Campo de batalla 4. Cañones con las Ar-,, mas de Inglaterra, de 11. libras de bala cada uno : otros 2. de 5. y me-", dia: 4. Morteros de siete pulgadas y media de diametro: otros 3. para ,, arrojar Granadas: 175. Balas de à 11. libras: 17. Barriles de Polvora ,, de 100. libras cada uno: 171740. Cartuchos cargados para Fusiles: los " artificios para la Artilleria: los demás Pertrechos necessarios para un 35 Sitio: un gran numero de Fusiles: muchos Carros hechos pedazos: 400. " Cavallos: unas 100. Reles de Ganado Bacuno: un gran numero de "Barri-.

351

"Barriles de Polvora destapados: como 20. Hombres heches prisioneros "por los Salvages: un Botin considerable de Vagages, Muebles, y otros "Utensilios; y diferentes Papeles, en tre los quales se hallò un Plan del "Fuerte Du Quesne, con todas sus pro porciones. A mas de esto se han "descubierto por medio de tres Desertores Ingleses diferentes Cañones, "Barriles de Polvora, y otras Municiones de Guerra, escondidas en un "parage secreto. La Corte de Francia na da ha hecho publicar todavia de este Combate, acaso porque espera una Relacion mas circunstanciada de èl.

Paris 18. de Octubre de 1755.

A Reyna, y Madamas de Francia se restituyeron el dia 13. de Fontai-nebleau à Versalles, y el Rey lo executò ayer. El Conde de Noailles llego el 11. de su Embaxada à Turin, y el siguiente sue presentado al Rey por el señor Rouille, Ministro, y Secretario de Estado del Departamento de los Negocios Estrangeros, haviendole recibido S. M. con mucho agrado, y manifestadose muy satisfecho del contenido de las Cartas, que su Exc. le entrego de parte del Rey de Cerdena. El señor Perrier de Salvert, Gese de Esquadra de las Armadas, que partiò de Luisbourg el 9. del mes passado con los Navios el Bizarro, que el monta, el Defensor, y el Delphin Real, mandados por los señores Bauser de Lisle, y de Montalais, Capitanes de Navio, ha arribado à Brest el 9. del corriente con los dos primeros de eltos Navios, y el tercero arribò el dia 12. à Rochefort. Segun una Carta de Quebec de 19. de Agosto, los Ingleses, en numero de 3 11- Hombres, se disponian à poner Sitio al Fuerte Federico, à de la Corona, y los Franceses se havian puesto en marcha para presentarles la batalla. Las suerzas de estos ultimos confistian en dos Batallones de Tropas regladas, à las ordenes del Baron de Dieskau, Mariscal de Campo, 1200. Canadienses, y 600. Salvages. Se espera aqui con impaciencia la noticia del sucesso de elta nueva Accion, que se cree la traerà la Fragata, que Mons. Dubois de la Motha ha dexado en Quebec, juntamente con la confirmacion de la victoria ganada ultimamente por nuestros Canadienses cerca del Rio de S. Juan contra un Destacamento Inglès.

Madrid 4. de Noviembre de 1755.

Palacio del Buen-Retiro, adonde se restituyeron de el de S. Lorenzo el Sabado primero de este mes por la tarde con motivo de un considerable Temblòr de Tierra, que el mismo dia à las diez, y diez minutos de la mana se experimentò en aquel Real Sitio, haviendo durado por espacio de cinco à seis minutos; pero seizmente no ha causado novedad en la importante salud de sus Magestades, ni ocasionado daño alguno. El que casi à

la misma hora se sintid en esta Capital, ha side mucho, mas violento, no haviendo memoria de haverse jamis experimentado en ella otro igual. Durò por espacio de ocho minutos, poco mas, ò menos, y puso à todos los Habitantes de este Pueblo en la mas espantosa consternacion; pero la Divina Providencia se ha dignado preservarlos de los terribles estragos de que se vieron amenazados, de modo, que este Terremoto, que tambien se ha experimentado en todos los Pueblos de las cercanías de esta Villa, no ha causado daño alguno considerable; y en accion de gracias ha man dado el Rey nuestro Señor se cante el Te Deum en la Iglesia del Monasterio de San Geronymo, con assistencia de los Reales Tribunales.

Ayer assistieron sus Magestades desde la Tribuna al Osicio de Difuntos,

que se celebrò en la referida Iglesia.

Las ultimas cartas de San Ildephonso resieren, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis permanecian sin novedad en este Real Sitio.

Se dà noticia à todos los Naturales de España, que en la Ciudad de Barcelona, Capital del Principado de Cathaluña, se ha formado (con permisso, y aprobacion del Rey nuestro Señor) una Real Compañía de Comercio para las Islas de Santo Domingo, Puerto-Rico, y la Margarita, con diez Registros para Honduras, y Provincias de Guathemala, con el sondo de un millon de pesos, que se repartiran en Acciones de à doscientot cinquenta pros de à ocho reales de plata doble antigua por cada Accion, con cuyo sondo se barà el Comercio, segun està establecido en la Real Cedula de Plantisicacion de la Compañía. Se advierte, que los que quieran interessarse, acudan à los Directores, que residen en Barcelona: en Madrid, à D. soseph Boter y Hijo; y en Cadiz, à D. Thomàs Prats, en cuyos parages se les darà el resguardo de las Acciones, que pongan, interin que en debida forma, recogiendose este, se les ministre otro correspondiente con igual formalidad de los que dieron las Compañías establecidas à sus Interessados.

Libro nuevo: Dissertaciones Physico-Medicas, Historico-Chronologicas, sobre varios assumptos curiosos de Medicina. Tomo primero: su Autor D. Ramón Brunet de la Selva, Presbytero, Socio-Medico de la Real Sociedad Medica de Nuestra Señora de la Esperanza de Madrid, y Medico Titular de la Villa de S. Vicente, en Estremadura; se hallarà en la Libreria de Bartholomé Fernandez, Carrera de S. Geronymo, junto la Neveria, y en el Puesto de Antonio del Castillo, Gradas de S. Phelipe.